



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEMOZÓN DE FECHA 17 DE MAYO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Temozón Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16 horas con cero minutos, del día 17 de mayo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Temozón, ubicado en la Calle 19 s/n entre 10 y 12 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. **Minerba Alejandra Osorio Cámara**, Consejera Presidenta, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Temozón, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 16 horas con cuatro minutos del día 17 de mayo del año 2021 damos inicio a la presente **sesión de ordinaria**.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidenta, C. Minerba Alejandra Osorio Cámara de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como **punto número uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. **Beatriz Adriana Can Hau** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. **Beatriz del Carmen Kuyoc Cauch**, Consejero Electoral, C. **Federico Osorio Mena**, Consejera Presidenta C. **Minerba Alejandra Osorio Cámara** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Beatriz Adriana Can Hau** con derecho a voz pero sin voto.

Y presentes también, las representaciones de los siguientes partidos político. **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. Edward Ubaldo Mena Osorio** suplente **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. Augusto Enrique Conrado Rosado** representante (propietario)

Honra Alejandra Cien cob



MORENA, C. José Guilbardo Castillo Fernández, (propietario)
NUEVA ALIANZA YUCATÁN, C. Aguilar Alcocer Amir, Representante (propietario el cual se incorpora a sus labores ante este consejo) anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del **punto dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los **tres** Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del **punto número cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia
2. Certificación del Quórum legal
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Electoral Municipal de Temozón
6. Aprobación en su caso del acuerdo del consejo municipal de Temozón ACUERDO CMET/09/2021/TEMOZON, por el que se aprueba la relación de capacitadores Asistentes Electorales Locales(CAES) que colaboraran en las labores de este organo en el proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
7. Aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.
- 8.Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión.
- 10.Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
- 11.Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día



12. Clausura de la sesión

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número cinco del orden del día lo cual consiste en la lectura de oficio recibidos ante este consejo municipal.

1-ACUERDO CMET/09/2021/TEMOZÓN

Dando continuidad con el **sexto punto** del orden del día, Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal Electoral Temozón ACUERDO CMET/09/2021/TEMOZÓN, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

2- Aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

3-Oficio Sin Numero Presentando Por El **C. José Guilbarido Castillo Fernández En Donde Solicita Copias De Actas. Con Fecha De 29 De abril De 2021.**

4-Oficio Sin Numero En Donde Se Remite Acuerdos Del Consejo General Del Instituto Con Fecha De 20 De abril De 2021.

5-Oficio DEOEPC/0389 con fecha de 6 de mayo de 2021.

6-oficio sin numero presentado ó el partido verde ecologista de mexico donde justifica sus inasistencias.

7-oficio si número presentado por el partido nueva alianza donde se realiza cambio de representante de partido.

8-oficio si numero presentado por morena con fecha 17-05-2021

Acto seguido la Consejera Presidenta la C. Minerba Alejandra Osorio Cámara dio lectura del acuerdo antes referido, dicho informe se encontrará anexa al cuerpo del acta. -----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.



continuó con el punto número ocho siendo este la de asuntos generales, la Consejera Presidenta, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, no habiendo asunto a tratar la presidenta solicitó a la secretaria continuara con el orden del día”.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretaria Ejecutivo da lectura al punto número nueve siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 16 horas con catorce minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 16 horas con cuarenta y cuatro minutos. -----

Siendo las 16 horas con 44 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación la Secretaria Ejecutiva , procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Electoral C. **Federico Osorio Mena**
Consejera Electoral, C. **Beatriz del Carmen Kuyoc Cauich**
Consejera Presidenta C. **Minerba Alejandra Osorio Cámara** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Beatriz Adriana Can Hau** con derecho a voz pero sin voto. -----

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: -----

Homar Alejandro Osorio Cámara

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

[Handwritten signature on the bottom left]

[Handwritten signatures at the bottom center]

[Handwritten signature on the bottom right]



-----Y presentes también, las representaciones de los siguientes partidos político. **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. Edward Ubaldo Mena Osorio**, suplente)
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. Augusto Enrique Conrado Rosado representante (propietario)

MORENA, C. José Guilbaro Castillo Fernández, (propietario)
NUEVA ALIANZA YUCATÁN, C. Aguilar Alcocer Amir, Representante (propietario el cual se incorpora a sus labores ante es te consejo.
PARTIDO DEL TRABAJO, C. Homar Alejandro Ciau Cob, representante propietario de los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto. -

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quorum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número diez, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión ordinaria, la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz y con fundamento al artículo 17 inciso 5 del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicita la dispensa de la presente acta de sesión. A lo que la Consejera Presidenta, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre la despena del proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Temozón de fecha 17 de mayo de 2021 ; y no habiéndola, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva **C. Beatriz Adriana Can Hau** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos.-----

Acto seguido la Consejera Presidente **C. Minerba Alejandra Osorio Cámara** solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número once del orden del día en cuestión, el Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.-----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto



número **doce** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. **Minerba Alejandra Osorio Cámara**, dio por clausurada la Sesión de Ordinaria del día 17 de mayo de 2021, siendo las 16 horas con 47 minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. MINERBA ALEJANDRA OSORIO CÁMARA
CONSEJERA PRESIDENTE


C. BEATRIZ ADRIANA CAN HAU
SECRETARIA EJECUTIVA

C. BEATRIZ DEL CARMEN KUYOC CAUCH
CONSEJERA ELECTORAL


C. FEDERICO OSORIO MENA
CONSEJERO ELECTORAL




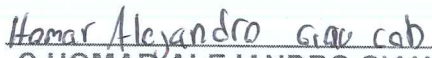
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. EDWARD UBALDO MENA OSORIO,
REPRESENTANTE (O SUPLENTE
REPRESENTANTE DEL PAN


C. JOSE GUILBARDO CASTILLO
FERNANDEZ, (PROPIETARIO DE MORENA


C. AUGUSTO ENRIQUE CONRADO
ROSADO REPRESENTANTE
(PROPIETARIO
REPRESENTANTE PRI


C. Aguilar Alcocer Amir, Representante
Propietario
REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA


C HOMAR ALEJANDRO CIAU COB
REPRESENTANTE (PROPIETARIO
REPRESENTANTE DE PT

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Temozón en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de siete foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en

Temozón, Yucatán, a Diecisiete de Mayo de 2021. Can Hav Beatriz Adrián

